



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 15 de marzo de 2016

P.I.E. N° 161/2016-2017

Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra – ABT, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe sobre los permisos forestales autorizados para la tala, comercio, extracción u otros, de madera en el Municipio San Javier Provincia Cercado del Departamento del Beni, adjunte documentación de respaldo.--- **2.** Informe si tiene conocimiento de la tala de más de 15 mil Ha. de bosque, en el Municipio de San Javier identificadas en el Plus Beni, considerado Bosque Natural de Producción Permanente.--- **3.** Informe si tiene conocimiento sobre asentamientos por parte de comunidades menonitas en las tierras fiscales del Municipio San Javier de la Provincia Cercado, antes mencionada.--- **4.** Informe si ha tomado conocimiento de denuncias elevadas por los representantes de la Comunidad 26 de Julio Tierra Nueva sobre talas ilegales de madera, efectuados por comunidades menonitas.--- **5.** Informe si tiene conocimiento de procesos de extracción y comercialización de madera en el Municipio previamente citado.--- **6.** Informe si tiene conocimiento de la existencia de 3 (tres) aserraderos menonitas en la región antes mencionada.--- **7.** Informe si es que existen resoluciones de desalojo en las tierras fiscales del Municipio San Javier de la Provincia Cercado.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO

Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL